

CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIGUES

Acta N°027/2023

Sesión Ordinaria

Folio N°72

En Migue, el 20 de diciembre de 2023, siendo la hora 20:22, en el local sede del Gobierno Municipal sito en calle Luis A. de Herrera s/n, el Concejo Municipal se reúne en sesión ordinaria en forma presencial, en sesión presidida por el Alcalde Sr. Nahuel Jorge; con la asistencia del Concejal titular Sr. José Luis González; Concejal suplente en calidad de titular Sr. Alfredo Duque; Concejales suplentes Sra. María Martínez y Sr. Hebert Gustavo López.

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Inversiones del POA 2023 y extrapresupuestales.
- 3.- Actividades culturales, sociales y educativas.
- 4.- Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.

RESUELVE:

1.- (Votación 3/3 - Afirmativa) **Se aprueba el Acta N°026/2023.**

2.- Inversiones del POA 2023 y extrapresupuestales.

a) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Se aprueba** mantener en el orden del día y **se aprueba** incluir a la Audiencia Pública rendición del Festival Anual “Migue es Migue” de los producido y la creación del Fondo Solidario y el Fondo Reserva, así como también la elaboración de protocolo de uso del Fondo Solidario con respaldo de Trabajadora Social.

3.- Actividades culturales, sociales y educativas:

a) (Votación 3/3 – Afirmativa) **se aprueba** realizar actividad Día de Reyes en Migue el día 05/01/2024, a partir de las 18 horas en cancha de Nacional de Baby Futbol de Migue Montes Unidos (de estar disponible) o en la Plaza Tomas Berreta de la localidad, y adquirir para la actividad juguetes.

b) (Votación 3/3 – Afirmativa) **se aprueba** el gasto por un monto de hasta \$4.000 (pesos uruguayos cuatro mil) con facturación de AGREMYARTE (R.U.T. 217229690014) por concepto de amplificación para actividad Día de Reyes del 05/01/2024 al Sr. Martín CALASTRETTI, C.I. 4.875.661-4.

c) (Votación 3/3 – Afirmativa) **se aprueba** el gasto por un monto de \$7.500 (pesos uruguayos siete mil quinientos) con facturación de GARCIA VALLES Carlos Maximiliano (R.U.T. 217077830013) por concepto de espectáculo de títeres para actividad Día de Reyes del 05/01/2024.

d) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre** nota del grupo de Emprendedoras solicitando colaboración para cubrir gastos de edición mes de enero 2024 coordinada en conjunto a la actividad de Día de Reyes del 05/01/2024; **se aprueba** apoyo económico por monto de \$ 10.850 (pesos uruguayos diez mil ochocientos cincuenta) al grupo Emprendedoras de Migue.

e) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre** nota del grupo Kolping “San Isidro” de Estación Migue solicitando colaboración para cubrir gastos de la actividad de Día de Reyes del 06/01/2024 en la localidad de Estación Migue; **se aprueba** apoyo económico por monto de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) al grupo Kolping “San Isidro” de Estación Migue.

f) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre** nota del Club Agrario Los Arenales solicitando colaboración para cubrir gastos de la actividad Fiesta de Reyes el 13/01/2024; **se aprueba** apoyo económico por monto de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil).

g) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre** nota de comisión directiva del Centro Cultural y Recreativo Solís Chico solicitando colaboración para cubrir gastos de la actividad Día de Reyes; **se aprueba** apoyo económico por monto de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil).

h) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre** nota de comisión directiva de la Institución Club Social y Deportiva Gardel solicitando colaboración para cubrir gastos de la actividad Día de Reyes; **se aprueba** apoyo económico por monto de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil).

i) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre actividad desfile carnaval; se aprueba** realización del desfile el 18/02/2024 contando desde el Área de Carnaval de IDC con “La Liberal” grupo de comparsa y “Red Black” scola do zamba cubriendo desde el Municipio gastos de traslados de los respectivos grupo y coordinar reunión convocando a vecinos, instituciones educativas, deportivas y público en general a participar y potenciar la actividad y culminar con actuaciones artísticas al final del desfile en la Plaza Tomas Berreta.

Alcalde Sr. Nahuel Jorge: comunica que actividad 2da edición “Festejarte” de Municipio Nicolich proyectada para el 16/12/2023 por razones climáticas se paso para el 23/12/2023. Se traslada invitación al Concejo Municipal para asistir se cuenta con locomoción.

4.- Asuntos entrados:

a) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre** nota Club Nacional de Migueles solicitando colaboración para la segunda etapa de planificación de mejoras de la Institución; **se aprueba** coordinar reunión para definir e intercambiar con los integrantes de la institución.

b) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre** nota Parroquia Nuestra Señora del Carmen CP Miguel Angel Malesani solicitando colaboración para Cine Teatro Artigas; **se aprueba** realizar colaboración por un monto de \$10.000 (pesos uruguayos diez mil) y a través de una nota reiterar la voluntad del concejo de generar un acercamiento para acordar un entendimiento de uso y el agradecimiento por las veces que se nos permitió realizar actividades en él.

c) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre** Oficio N°1410/023 de la Junta Departamental con versiones expresadas en sala del Edil Sr. Federico Betancor, sobre el tema “Finalización del recorrido de ómnibuses de la zona oeste de Canelones en la Terminal de Río Branco”; **se toma conocimiento.**

Siendo la hora 20:58 se cierra la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Migueles el día 03 de enero del año 2024 en los folios N°72 y N°73.



Alcalde
NAHUEL JORGE
ALCALDE
MUNICIPIO DE MIGUELES



Concejal

DELIDA DAGUE

Concejal



Concejal

Federico Low Gombato

Concejal